





ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOIPAF

EL/LOS SERVIDOS QUE OFRECEN Y LAS FORMAS DE ACCEDER A EL/LOS, HORARIOS DE ATENCIÓN Y OTRAS INDICACIONES NECESARIAS, PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA EJERCER SUS DERECHOS Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES

NO.	DENOMINACIÓN DEL SERVIDO	DESCRIPCIÓN DEL SERVIDO	¿CÓMO ACCEDER A EL SERVIDO? ¿CÓMO SE OBTIENE LA INFORMACIÓN? ¿CÓMO SE OBTIENE EL SERVIDO?	REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL SERVIDO (DEBE SER CLARO Y CONCISO, DEBE SER ACCESIBLE Y DEBE SER OBTENIBLE EN UN PLAZO RAZONABLE)	PROCEDIMIENTO INTERNO QUE SIGUE EL SERVIDO	HORARIO DE ATENCIÓN DEL PÚBLICO (DETALLAR LOS DÍAS DE LA SEMANA Y HORARIOS)	COSTO	TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA (DÍAS, SEMANAS)	TIPO DE BENEFACIARIO O USUARIO DEL SERVIDO (DESCRIBIR SI SE PUEDE ACCEDER A EL SERVIDO PARA PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS, OBLIGACIONES, etc.)	PERSONAS Y DEPENDENCIAS QUE PRESTAN EL SERVIDO	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL SERVIDO (DETALLAR LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, EL CORREO ELECTRÓNICO, EL TELÉFONO Y EL DÍA Y HORARIO DE ATENCIÓN DEL SERVIDO)	TIPO DE CANAL DE COMUNICACIÓN (DEBE SER CLARO Y CONCISO, DETALLAR SI SE PUEDE ACCEDER A EL SERVIDO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, COMO EL CORREO ELECTRÓNICO, CHAT O LINEA, CONTACT CENTER, CALL CENTER, TELÉFONO, etc.)	SERVICIO AUTOMATIZADO (SI/NO)	LINK PARA OBTENER EL SERVIDO (DETALLAR EL SERVIDO)	¿LINK PARA OBTENER EL SERVIDO?	¿LINK PARA OBTENER EL SERVIDO?	NÚMERO DE CONTACTOS (TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, etc.)	NÚMERO DE CONTACTOS (TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, etc.)	INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVIDO (DEBE SER CLARO Y CONCISO)
31	EXEMCIÓN POR CONTINUIDAD	ARTÍCULO 110 LIBRO 1º DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DECENTRALIZACIÓN COTIDIA	1. SOLICITO DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA, ORDENAMENTE TRAMITA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGADO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL CANTÓN SAN CARLOS) 2. SOLICITANTE DEBERÁ ACREDITAR PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRAMITE Y SI FUESE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS Y HORARIOS.	1. CARTERA MEMBRADA - TASA ADMINISTRATIVA - EFECTOS VALORADA PERSONAL Y TENDIENTE 2. COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROFICIENTE (O) PROFICIENTE 3. COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREVID. (O) COPIA DE CERTIFICADO CANCELADO 4. COPIA DEL FORMULARIO DE CONSTRUCCIÓN 5. COPIA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN FINAL 6. COPIA DEL PAGO DE INSCRIPCIÓN FINAL CASO DE PERSONA JURÍDICA: NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL.	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES Y OPINIONES RESPECTIVO DE ACUERDO AL SOLICITADO. 2. SE LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LOS INFORMES PERTINENTES, SE REALIZA LA RESOLUCIÓN TRIBUTARIA. 3. FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES 4. SE ENTREGA A LA MANAJERA AUTONOMA PARA SELLADO Y SELLADO. 5. ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30		30 DIAS	PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALITO ROMERO Y MALÓN TELÉFONO 202 4086 EXT 126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1	1	NO DISPONIBLE	
32	EXEMCIÓN POR DISCAPACIDAD	REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DECENTRALIZACIÓN COTIDIA	1. SOLICITO DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA, ORDENAMENTE TRAMITA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGADO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL CANTÓN SAN CARLOS) 2. SOLICITANTE DEBERÁ ACREDITAR PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRAMITE Y SI FUESE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS Y HORARIOS.	1. CARTERA MEMBRADA - TASA ADMINISTRATIVA - EFECTOS VALORADA PERSONAL Y TENDIENTE 2. COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROFICIENTE (O) PROFICIENTE 3. COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREVID. (O) COPIA DE CERTIFICADO CANCELADO 4. COPIA DEL FORMULARIO DE CONSTRUCCIÓN 5. COPIA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN FINAL 6. COPIA DEL PAGO DE INSCRIPCIÓN FINAL CASO DE PERSONA JURÍDICA: NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL.	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES Y OPINIONES RESPECTIVO DE ACUERDO AL SOLICITADO. 2. SE LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LOS INFORMES PERTINENTES, SE REALIZA LA RESOLUCIÓN TRIBUTARIA. 3. FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES 4. SE ENTREGA A LA MANAJERA AUTONOMA PARA SELLADO Y SELLADO. 5. ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30		30 DIAS	PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALITO ROMERO Y MALÓN TELÉFONO 202 4086 EXT 126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	20	21	NO DISPONIBLE	
33	EXEMCIÓN POR HIPOTECA	TRAMITE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DECENTRALIZACIÓN COTIDIA	1. SOLICITO DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA, ORDENAMENTE TRAMITA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGADO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL CANTÓN SAN CARLOS) 2. SOLICITANTE DEBERÁ ACREDITAR PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRAMITE Y SI FUESE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS Y HORARIOS.	1. CARTERA MEMBRADA - TASA ADMINISTRATIVA - EFECTOS VALORADA PERSONAL Y TENDIENTE 2. COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL O LOS PROFICIENTES (O) PROFICIENTES 3. COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREVID. (O) COPIA DE CERTIFICADO CANCELADO 4. COPIA DEL FORMULARIO DE CONSTRUCCIÓN 5. COPIA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN FINAL 6. COPIA DEL PAGO DE INSCRIPCIÓN FINAL CASO DE PERSONA JURÍDICA: NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL.	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES Y OPINIONES RESPECTIVO DE ACUERDO AL SOLICITADO. 2. SE LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LOS INFORMES PERTINENTES, SE REALIZA LA RESOLUCIÓN TRIBUTARIA. 3. FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES 4. SE ENTREGA A LA MANAJERA AUTONOMA PARA SELLADO Y SELLADO. 5. ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30		30 DIAS	PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALITO ROMERO Y MALÓN TELÉFONO 202 4086 EXT 126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	0	0	NO DISPONIBLE	
34	EXEMCIÓN POR TERCERA CADA	TRAMITE PARA OBTENER LA EXEMCIÓN DE IMPUESTO POR TERCIARIDAD DE ACUERDO AL ART. 110 DE LA LEY ORGÁNICA	1. SOLICITO DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA, ORDENAMENTE TRAMITA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGADO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL CANTÓN SAN CARLOS) 2. SOLICITANTE DEBERÁ ACREDITAR PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRAMITE Y SI FUESE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS Y HORARIOS.	CARTERA MEMBRADA - TASA ADMINISTRATIVA - EFECTOS VALORADA PERSONAL Y TENDIENTE 2. COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROFICIENTE Y CONYUGUE (O) CONYUGUE 3. COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREVID. (O) COPIA DE CERTIFICADO CANCELADO 4. COPIA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL 5. DECLARACIÓN JURAFIRMADA DE BIENES INMUEBLES 6. EN CASO DE VIUDES PARTIDA DE DECLARACIÓN DE CONYUGES	1. EL TRAMITE INGRESADO EN RECEPCIÓN ES ENVIADO A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES Y OPINIONES RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO. 2. SE LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LOS INFORMES PERTINENTES, SE REALIZA LA RESOLUCIÓN TRIBUTARIA. 3. FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES 4. SE ENTREGA A LA MANAJERA AUTONOMA PARA SELLADO Y SELLADO. 5. ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30		30 DIAS	PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALITO ROMERO Y MALÓN TELÉFONO 202 4086 EXT 126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	51	167	NO DISPONIBLE	
35	EXEMCIÓN POR TRANSMISIÓN DE BIENES	ARTÍCULO 103 LETRA "D" DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DECENTRALIZACIÓN COTIDIA	1. SOLICITO DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA, ORDENAMENTE TRAMITA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGADO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL CANTÓN SAN CARLOS) 2. SOLICITANTE DEBERÁ ACREDITAR PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRAMITE Y SI FUESE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS Y HORARIOS.	1. CARTERA MEMBRADA - TASA ADMINISTRATIVA - EFECTOS VALORADA PERSONAL Y TENDIENTE 2. COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL SOLICITANTE 3. COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREVID. (O) COPIA DE CERTIFICADO CANCELADO 4. COPIA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL 5. DECLARACIÓN JURAFIRMADA DE BIENES INMUEBLES 6. EN CASO DE VIUDES PARTIDA DE DECLARACIÓN DE CONYUGES	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES Y OPINIONES RESPECTIVO DE ACUERDO AL SOLICITADO. 2. SE LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LOS INFORMES PERTINENTES, SE REALIZA LA RESOLUCIÓN TRIBUTARIA. 3. FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES 4. SE ENTREGA A LA MANAJERA AUTONOMA PARA SELLADO Y SELLADO. 5. ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30		30 DIAS	PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALITO ROMERO Y MALÓN TELÉFONO 202 4086 EXT 126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	17	28	NO DISPONIBLE	
36	PLAZÓN DE SOLARES	FUSIÓN DE SOLARES	COMPAR CARPETA TASA Y EFECTOS CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DESCRIPCIÓN	1. INGRESO TRAMITE A RECEPCIÓN 2. ASIGNACIÓN A TÉCNICO 3. INSPECTOR VA AL SITIO A MEDIR Y VERIFICA CON LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. SE LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LAS CONEXIONES Y SE PROCEDA A INGRESAR LA TASA 5. FUSIÓN DE SOLAR 6. SE ENTREGA INFORME CON LA TABLA DE CANTIDAD DE ESTACIONES QUE DEBE SER APROBADA 7. LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LAS CONEXIONES Y SE PROCEDA A INGRESAR LA TASA 8. SE ENTREGA INFORME CON LA TABLA DE CANTIDAD DE ESTACIONES QUE DEBE SER APROBADA 9. LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LAS CONEXIONES Y SE PROCEDA A INGRESAR LA TASA 10. SE ENTREGA INFORME CON LA TABLA DE CANTIDAD DE ESTACIONES QUE DEBE SER APROBADA	1. INGRESO TRAMITE A RECEPCIÓN 2. ASIGNACIÓN A TÉCNICO 3. INSPECTOR VA AL SITIO A MEDIR Y VERIFICA CON LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. SE LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LAS CONEXIONES Y SE PROCEDA A INGRESAR LA TASA 5. FUSIÓN DE SOLAR 6. SE ENTREGA INFORME CON LA TABLA DE CANTIDAD DE ESTACIONES QUE DEBE SER APROBADA 7. LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LAS CONEXIONES Y SE PROCEDA A INGRESAR LA TASA 8. SE ENTREGA INFORME CON LA TABLA DE CANTIDAD DE ESTACIONES QUE DEBE SER APROBADA 9. LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LAS CONEXIONES Y SE PROCEDA A INGRESAR LA TASA 10. SE ENTREGA INFORME CON LA TABLA DE CANTIDAD DE ESTACIONES QUE DEBE SER APROBADA	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TÉCNICA \$ 5.00 + \$ 5.00 DE LOS PAJALOS DE LOS SOLARES	1 DÍA LABORABLE	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL CANTÓN SAN CARLOS, EN LA DIRECCIÓN DE OFICINAS	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA A14 SANSARRÓN - PARROQUIA LA PUERTA TEL: 202 136051 EXT 107 030881101	RECEPCIÓN DIRECCIÓN DE OFICINAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2	3	NO DISPONIBLE	
37	INSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	REGISTRO DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CANCELADO ENTRE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	INGRESAR LOS REQUISITOS EN LA RECEPCIÓN, INDICANDO NÚMERO DE TELEF PARA CONTACTO Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO INGRESAR TASA ADMINISTRATIVA INGRESAR FIRMAS DE AGENTES REGISTRADOS EN EL CENSO ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	1. RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2. COPIA DE CÉDULA DE LOS CONTRATANTES, EN CASO DE PERSONAS NATURALES 3. COPIA DE IMPUESTO PREVID. 4. INGRESAR LA TASA ADMINISTRATIVA 5. ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	1. RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2. COPIA DE CÉDULA DE LOS CONTRATANTES, EN CASO DE PERSONAS NATURALES 3. COPIA DE IMPUESTO PREVID. 4. INGRESAR LA TASA ADMINISTRATIVA 5. ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30		5 DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	REGISTRO JURÍDICO	MALÓN Y CALITO ROMERO 202 4086 EXT 107 030881101	RECEPCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	7	13	NO DISPONIBLE	
38	INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE LA EMPRESA	REGISTRO DE LOS BIENES ACTOS Y CONTRATOS REGISTRABLES OBTENIDOS EN EL ART. 21 DE LA LEY DE REGISTRO, EN LO QUE CORRESPONDA APROPIADO.	INGRESAR LOS REQUISITOS EN LA RECEPCIÓN, INDICANDO NÚMERO DE TELEF PARA CONTACTO Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO INGRESAR TASA ADMINISTRATIVA INGRESAR FIRMAS DE AGENTES REGISTRADOS EN EL CENSO ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	1. RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2. COPIA DE CÉDULA DE LOS CONTRATANTES, EN CASO DE PERSONAS NATURALES 3. COPIA DE IMPUESTO PREVID. 4. INGRESAR LA TASA ADMINISTRATIVA 5. ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	1. RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2. COPIA DE CÉDULA DE LOS CONTRATANTES, EN CASO DE PERSONAS NATURALES 3. COPIA DE IMPUESTO PREVID. 4. INGRESAR LA TASA ADMINISTRATIVA 5. ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30		15 DÍAS LABORABLES	PAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS	PAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA A14 SANSARRÓN - PARROQUIA LA PUERTA TEL: 202 136051 EXT 107 030881101	VENTANILLA DE OFICINAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	174	167	NO DISPONIBLE	
39	INSCRIPCIÓN DE GRANANERES	REGISTRO DE LOS BIENES ACTOS Y CONTRATOS REGISTRABLES OBTENIDOS EN EL ART. 21 DE LA LEY DE REGISTRO, EN LO QUE CORRESPONDA APROPIADO.	INGRESAR LOS REQUISITOS EN LA RECEPCIÓN, INDICANDO NÚMERO DE TELEF PARA CONTACTO Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO INGRESAR TASA ADMINISTRATIVA INGRESAR FIRMAS DE AGENTES REGISTRADOS EN EL CENSO ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	1. RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2. COPIA DE CÉDULA DE LOS CONTRATANTES, EN CASO DE PERSONAS NATURALES 3. COPIA DE IMPUESTO PREVID. 4. INGRESAR LA TASA ADMINISTRATIVA 5. ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	1. RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2. COPIA DE CÉDULA DE LOS CONTRATANTES, EN CASO DE PERSONAS NATURALES 3. COPIA DE IMPUESTO PREVID. 4. INGRESAR LA TASA ADMINISTRATIVA 5. ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30		5 DÍAS LABORABLES	PAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS	PAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA A14 SANSARRÓN - PARROQUIA LA PUERTA TEL: 202 136051 EXT 107 030881101	VENTANILLA OFICINAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	62	176	NO DISPONIBLE	
40	INSCRIPCIÓN DE RESOLUCIONES SOBRE BIENES INMUEBLES	RESOLUCIONES QUE EMANA ORDENES DE INTERVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	INGRESAR POR CORREO DEL ECUADOR, LUEGO SE ASIGNA EL NÚMERO DE TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA SU SEGUIMIENTO LUEGO DE 5 DÍAS LABORABLES SE EMITE EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO	1. RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2. COPIA DE CÉDULA DE LOS CONTRATANTES, EN CASO DE PERSONAS NATURALES 3. COPIA DE IMPUESTO PREVID. 4. INGRESAR LA TASA ADMINISTRATIVA 5. ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	1. RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2. COPIA DE CÉDULA DE LOS CONTRATANTES, EN CASO DE PERSONAS NATURALES 3. COPIA DE IMPUESTO PREVID. 4. INGRESAR LA TASA ADMINISTRATIVA 5. ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30		3 DÍAS LABORABLES	PAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS	PAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA A14 SANSARRÓN - PARROQUIA LA PUERTA TEL: 202 136051 EXT 107 030881101	VENTANILLA OFICINAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	3	10	NO DISPONIBLE	
41	INSPECCIÓN FINAL	CERTIFICADO DE HABITABILIDAD, LUEGO DEL FIRMADO DE CONSTRUCCIÓN	COMPAR CARPETA TASA Y EFECTOS CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DESCRIPCIÓN	1. INGRESO TRAMITE A RECEPCIÓN 2. ASIGNACIÓN A TÉCNICO 3. INSPECTOR VA AL SITIO A MEDIR Y VERIFICA CON LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. SE LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LAS CONEXIONES Y SE PROCEDA A INGRESAR LA TASA 5. FUSIÓN DE SOLAR 6. SE ENTREGA INFORME CON LA TABLA DE CANTIDAD DE ESTACIONES QUE DEBE SER APROBADA 7. LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LAS CONEXIONES Y SE PROCEDA A INGRESAR LA TASA 8. SE ENTREGA INFORME CON LA TABLA DE CANTIDAD DE ESTACIONES QUE DEBE SER APROBADA	1. INGRESO TRAMITE A RECEPCIÓN 2. ASIGNACIÓN A TÉCNICO 3. INSPECTOR VA AL SITIO A MEDIR Y VERIFICA CON LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. SE LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LAS CONEXIONES Y SE PROCEDA A INGRESAR LA TASA 5. FUSIÓN DE SOLAR 6. SE ENTREGA INFORME CON LA TABLA DE CANTIDAD DE ESTACIONES QUE DEBE SER APROBADA 7. LEVOGA QUE SE HA REANUDADO LAS CONEXIONES Y SE PROCEDA A INGRESAR LA TASA 8. SE ENTREGA INFORME CON LA TABLA DE CANTIDAD DE ESTACIONES QUE DEBE SER APROBADA	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00	TASA ADMIN. \$25.00, TASA TÉCNICA \$ 5 X C / 200 MG	21 DÍAS LABORABLES	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL CANTÓN SAN CARLOS, EN LA DIRECCIÓN DE OFICINAS	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA A14 SANSARRÓN - PARROQUIA LA PUERTA TEL: 202 136051 EXT 107 030881101	RECEPCIÓN DIRECCIÓN DE OFICINAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	76	146	NO DISPONIBLE	
42	LICENCIA ÚNICA ANUAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA	DOCUMENTO QUE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGULACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN MUNICIPAL, DE TRANSITO AUTORIZANDO AL NEGOCIO SU FUNCIONAMIENTO EN EL AREA.	INGRESAR POR CORREO DEL ECUADOR, LUEGO SE ASIGNA EL NÚMERO DE TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA SU SEGUIMIENTO LUEGO DE 5 DÍAS LABORABLES SE EMITE EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO	1. RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2. COPIA DE CÉDULA DE LOS CONTRATANTES, EN CASO DE PERSONAS NATURALES 3. COPIA DE IMPUESTO PREVID. 4. INGRESAR LA TASA ADMINISTRATIVA 5. ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	1. RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2. COPIA DE CÉDULA DE LOS CONTRATANTES, EN CASO DE PERSONAS NATURALES 3. COPIA DE IMPUESTO PREVID. 4. INGRESAR LA TASA ADMINISTRATIVA 5. ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30		105 A 120 DÍAS LABORABLES	PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS CATEGORÍAS ENTREGA DEL IMPORTE TURÍSTICO	TASA ADMIN. \$5.00 EN CATEGORÍA CONTINUA Y AREA RURAL, \$20.00 EN PARROQUIA URBANA LA PUERTA LA MIRA EL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE ACACAYO A LA TABLA ESTABLECIDA EN LA ORDENANZA	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA A14 SANSARRÓN - PARROQUIA LA PUERTA TEL: 202 136051 EXT 107 030881101	VENTANILLA OFICINAS	NO DISPONIBLE	<a href="http://www.transitoec.gov.ec">http://www.transitoec.gov.ec</a>	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	64	109	NO DISPONIBLE
43	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	LICENCIA DE UN PROYECTO DE EDIFICACION, SEGUN LOS PLANES Y ESPECIFICACIONES, QUE SE PAGA LA TASA Y HORARIOS QUE SE ESTABLECEN EN LA ORDENANZA MUNICIPAL, TAMBIEN LLAMADO LICENCIA DE OBRA, LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN, PERMISO DE OBRA, PERMISO PARA CONSTRUCCIÓN.	ENTREGAR LA SOLICITUD EN VISÍO	1. LLENAR LA SOLICITUD 2. ASIGNAR LA TASA DEL NÚMERO DE DOCUMENTOS 3. COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA O PERSONA NATURAL, O SUCESOR LEGAL 4. COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA O PERSONA NATURAL, O SUCESOR LEGAL 5. COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA O PERSONA NATURAL, O SUCESOR LEGAL 6. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 7. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 8. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 9. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 10. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 11. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 12. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 13. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 14. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 15. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 16. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 17. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 18. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 19. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 20. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 21. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 22. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 23. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 24. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 25. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 26. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 27. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 28. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 29. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 30. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 31. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 32. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 33. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 34. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 35. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 36. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 37. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 38. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 39. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 40. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 41. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 42. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 43. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 44. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 45. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 46. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 47. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 48. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 49. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 50. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 51. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 52. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 53. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 54. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 55. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 56. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 57. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 58. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 59. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 60. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 61. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 62. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 63. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 64. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 65. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 66. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 67. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 68. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 69. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 70. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 71. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 72. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 73. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 74. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 75. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 76. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 77. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 78. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 79. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 80. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 81. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 82. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 83. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 84. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 85. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 86. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 87. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 88. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 89. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 90. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 91. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 92. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 93. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 94. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 95. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 96. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 97. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 98. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 99. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN 100. COPIA DEL PLAN DE CONSTRUCCIÓN	1. RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2. COPIA DE CÉDULA DE LOS CONTRATANTES, EN CASO DE PERSONAS NATURALES 3. COPIA DE IMPUESTO PREVID. 4. INGRESAR LA TASA ADMINISTRATIVA 5. ENTREGAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN LA OFICINA DE REGISTRO JURÍDICO	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	TASA	5 A 8 DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL CANTÓN SAN CARLOS, EN LA DIRECCIÓN DE OFICINAS	MALÓN Y CALITO ROMERO TELÉFONO 202 417 264089, 2024086 EXT 111, 113, 114	OFICINA	NO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2	19	NO DISPONIBLE





